

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	175 p.	525 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros o de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda sobornarse el obsequiado, acudid a la confitería de renombrada fama

LOS ALPES

Ricardo Martín Flores, d

NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

En la prensa inglesa aparecen apreciaciones en extremo favorables para el artículo titulado *España e Inglaterra*, que el periodista británico Mr. Thomas Gibson B. wies ha publicado en la revista madrileña *Nuestro Tiempo*.

Viene a ser aquel una cumplida contestación al que no hace muchos meses publicó en *La Lectura* el jefe del partido conservador señor Silvela, y así como éste al analizar el futuro rumbo que debe darse a la política española en la cuestión de alianzas, se inclina del lado de la República francesa, Mr. Gibson B. wies afirma que ni en paz ni en guerra conviene a España otro amigo que la Gran Bretaña. En paz, porque siendo España país eminentemente productor de materias de comercio necesita de Inglaterra, que es consumidora y transportadora de esas materias; así como Inglaterra necesita a su vez de aquella por no darse en su suelo tales productos, «pues no existen en Europa, dice, dos países que mayores afinidades tengan, ni que natural y recíprocamente sean tan necesarios el uno para el otro en la paz.» En la guerra, añade, no menos que en la paz se hallará que España e Inglaterra mutuamente se necesitan, pues está no aquella en posesión de territorios que habrán de tener gran importancia estratégica para las naciones contendientes, y no pudiendo conservar su neutralidad por no ser potencia naval de primer orden, ninguna otra puede suplir esta deficiencia como Inglaterra, que tiene el dominio de los mares.

La prensa española también se ha ocupado del artículo de Mr. Gibson Bowles, concediéndole toda la importancia que tiene y deduciendo como conclusión que España debe permanecer neutral, en cuyo punto coincide también aquel, pues escribe que «ningún hombre de Estado español ni amigo de España podría desear más que fuese y permaneciese neutral en la guerra y durante ella.»

Pero no basta querer ser neutral, decimos nosotros, sino que es necesario poder serlo, y mucho dudamos, como el periodista inglés, que nuestra patria lo consiguiera en un conflicto armado entre las potencias que se disputan la supremacía en el Mediterráneo y la posesión del Estrecho. Bélgica y Suiza serán neutrales en una probable contienda entre Alemania y Francia; pero además de los solemnes convenios internacionales que así lo garantizan, Bélgica puede oponer a cualquier invasor 160.000 soldados, su numerosa guardia cívica y las formidables fortificaciones de Amberes; y Suiza sus 220.000 hombres, sin contar los del tercer ejército o *landsturm* y las inexpugnables defensas naturales del país.

España, en cambio, aun cuando pudiera poner en pie de guerra medio millón de soldados que cubran sus fronteras terrestres, tiene el litoral abierto a cualquier empresa marítima de su enemigo o a cualquier golpe de mano del más audaz o más fuerte, sin poder imponer su neutralidad, ni conservarla, por carecer de elementos de defensa por mar.

El dilema no admite espera para que nos decidamos por uno u otro de sus términos, y de esto debe penetrarse bien, así el Gobierno que dirige, como la nación dirigida: o la alianza con quien más convenga o tomar pronto y de un modo activo y enérgico las medidas necesarias para poder ser neutrales y rechazar cualquier acometida de quienes no sepan respetar esa neutralidad.

“LA PUBLICIDAD,” EN PARÍS

Las monjas se quedan

Hace quince días, en un artículo que llevaba por epígrafe *Los frailes se van*, procuramos dar una idea de la lucha entablada entre el clero nacional francés y la Congregación romana, como principal motivo de la emigración de un sinnúmero de comunidades religiosas que no han querido someterse a la nueva ley relativa a las asociaciones.

Próximo a expirar el plazo concedido a las congregaciones para presentar en el ministerio del interior su instancia en demanda de la autorización prescrita por la ley, nos ha parecido oportuno volver sobre la cuestión, haciendo observar que mientras la inmensa mayoría de las comunidades de frailes emigran de Francia, las de monjas se acogen, una tras otra, a los beneficios de la ley, solicitando la debida autorización parlamentaria.

Las congregaciones de religiosos, que hasta hoy han presentado la correspondiente instancia en el ministerio, no pasan de 27, cuando las de religiosas que se encuentran en el mismo caso, ascienden a unas 200.

Entre las primeras figuran los cartujos del Isère, que fabrican el renombrado licor conocido con el nombre de *Chartreuse*; varias comunidades de trapenses, oratorianos y dominicos, y la hermandad de maristas.

Entre las comunidades de religiosas, citaremos las siguientes que son las más importantes por el número de sus establecimientos:

Hospitalarias del Santo Espíritu, con la casa madre en Poligny y 21 establecimientos de su dependencia; Hermanas de San José de la Unión (residencia principal en Sainte Colombe y 27 establecimientos); Hermanas de Santa Ana, establecidas en Feugerolles (27 establecimientos); Hermanas de San José en San Juan de Maurienne (30); Franciscanas siervas de María, en Blois (19); Hermanas de la Presentación de París, en Châtel (21); Dominicas del Santísimo Rosario, en Sevrès (6); Hermanas de la caridad de la Santa Agonía, en Burdeos (12); Hermanas del Protectorado de San José, en Aulnay-lès-Bonds (7); Hermanas del Buen Pastor de la Visitación, en Caudebec (6); Hermanas de Santa María Magdalena, en Liontferrand (4); Damas de los Sagrados Corazones y de la Adoración en París (22); Franciscanas del Sagrado Corazón, en Villeurbanne (16); Auxiliares de la Inmaculada Concepción, en París (6); Hermanas del Santo Corazón de María, en Chartres (4); Oblatas de San Francisco de Sales en París (21); Hermanas de la Misericordia, en Saint Sauveur le Vicomte (5); Hermanas de Nuestra Señora del Buen Socorro, en Troyes (14); Franciscanas de la Regular Observancia, en Vichy (6 establecimientos), y otras que no omitimos a fin de no hacer demasiado pesada esta lista.

El 1.º de Octubre próximo expira el plazo fijado para la presentación de las instancias en demanda de la autorización exigida por la nueva ley.

Pero es seguro que las instancias que en el plazo legal se hayan presentado, no serán sometidas a la aprobación de la Cámara al principio de la próxima legislatura, pues los expedientes han de ser objeto de una instrucción previa que durará algún tiempo. Entre las autoridades que habrán de informar, figuran los Consejos municipales interesados.

Estos Consejos no suelen reunirse más que en Noviembre, y no es probable que sean.

Como se vé, el Parlamento, aún tardará en discutir las instancias de autorización presentadas por las congregaciones religiosas que decaen continuar residenciando en Francia.

París, 25 Septiembre 1901.

NOTAS CIENTÍFICAS

El *Sebumbacillus*.—La loción Dequéant. Su modo de empleo.—Su eficacia

Hemos hablado de la nueva teoría de Mr. Dequéant y de la influencia que presta a las glándulas sebáceas donde se localiza el *Sebumbacillus*, sin manifestar cuál era la acción sobre él y sobre ellas del líquido descubierto por el sabio químico.

«Ante todo, dice, es un antiséptico poderoso, y sólo hasta ahora ha podido combatir los efectos desastrosos del *Sebumbacillus*. Asimismo ofrece doble propiedad, puesto que es a la vez preventivo, es decir, que impide al *Sebumbacillus* de fijarse sobre el cuero cabelludo y corrosivo, porque destruye el *Sebumbacillus* cuando apenas ha podido penetrar hasta las glándulas sebáceas.

En tanto que preventivo sirve a la higiene de la cabellera, porque es el adoluido que puede mezclarse con el *Sebum*, conteniendo como si fuesen una gran cantidad de materias grasas, lo descompone, forma con él una emulsión especie de jabón líquido que puede penetrar por todo donde el *Sebum* penetra.

Menos volátil que el alcohol, el producto en lugar de evaporarse es fácilmente absorbido por la piel y seca instantáneamente. Una vez dentro las glándulas sebáceas, los entretiene en un estado completamente aséptico, y los cabellos que sufren la acción periódica de la mada vuelven a salir normalmente, siempre flexibles y lucientes. Es curativo, si las glándulas sebáceas están invadidas de *Sebumbacillus*, a condición de ser empleado frecuentemente en fricciones repetidas.

Poco a poco, las glándulas vuelven a tomar sus funciones fisiológicas, provocan la salida de finísimo plumón, que se hace vello para transformarse en un cabello capaz de aumentar de largo y de calibre como aquellos que quedaron vigorosos.

Su modo de empleo es sencillísimo. Con ayuda del tapón orificado, se hace caer el líquido gota a gota, se le extiende con un pequeño cepillo o con la mano, y friccionando bastante fuerte hasta que la piel enrojezca.

Luego se produce una ligera picazón si el cuero cabelludo está casi sano, y acentuada si éste está muy atacado; picazón ésta que no dura más que unos instantes.

Es preciso friccionar en toda la extensión del cuero cabelludo para impedir que el *Sebum* resuma al exterior siempre cargado de *Sebumbacillus* e infecte las partes vecinas.

En las partes desnudas el empleo de los cepillos se hace necesario para hacer penetrar el líquido hasta las glándulas sebáceas, y en las partes que están todavía bastante provistas de cabellos, la fricción con la yema de los dedos se hace suficiente.

Al principio del tratamiento caen solamente los cabellos que están enfermos, que habrán caído también un poco más tarde bajo la acción fisiológica de la muda, y éstos son reemplazados inmediatamente por un nuevo retoño más vigoroso.

Hé aquí los resultados que es fácil se observen al cabo de algún tiempo:

Si no se hace más que una fricción diaria, y este es el caso para la medida preventiva, los sudores grasos disminuyen, las películas y piconazos desaparecen, los cabellos que mudan vuelven a salir cabellos en lugar de quedar al estado permanente de vellos. La calvicie, pues, no aumenta más.

Con tres fricciones diarias, necesarias para la medida curativa, es natural que se producen los mismos efectos, pero los vellos existentes (y está demostrado que en el sitio de los cabellos caídos hay siempre vellos) se transforman progresivamente en cabellos y progresivamente también disminuye la calvicie.

Por lo tanto, no hay que creer que esta transformación se opere en un día; se hace más lenta cuanto la afección es mas antigua; los últimos cabellos caídos al estado de vellos, ahora se transforman bastante de prisa; pero los que primero desaparecieron no vuelven más largos que de cuatro a seis centímetros por año, proporción natural si se calcula que un cabello joven; sano y vigoroso no sale más que siete u ocho centímetros.

Esto seguramente no dará gusto a los charlatanes que ensalzan con gran refuerzo de reclamo productos maravillosos capaces, a pesar de la naturaleza, de hacer salir en un mes cabellera extraordinariamente injuriantes; mas ¿qué importa? yo digo la verdad para impedir su comercio. Seré dichoso si puedo impedir

a los calvos que confien su cabeza y su bolsillo a los explotadores tan hábiles como ignorantes.

Nos despedimos de M. Dequéant con esta buena frase.

DOCTOR G. DU TERRAIN.—París.

Depósitos de la célebre loción Louis Dequéant:

En Granada, Vicente Cortés, farmacia, 31, Plaza Nueva, 31.

En Guadix, Manuel Fajardo, farmacia.

En Sevilla, Vicente Lemus, 31, Sierpes, 31.

En Málaga, Antonio Caffarena, Marqués Laros.

Nuestros lectores pueden procurarse el Extracto de las Memorias en casa de los depositarios reseñados, y demás datos e informes en casa del Agente General en España, I. Cervera, Condal 38, 2.º, Barcelona.

Granada al día

Asamblea provincial

Bajo la presidencia del Sr. Montes Sierra y con asistencia de los Sres. Aguilera Moreno, Díaz Palomares, Rodríguez Aguilera, Ortiz Pujazón, Rico Fuensalida, Marqués de Loja, Cueto, Espada, Echevarría, Moreno, Hitos, Gutiérrez, Burgos Gareaga, Gómez Ruiz, Rivas y Díaz Rogés, celebró ayer sesión extraordinaria la Diputación provincial.

El secretario Sr. Ortiz Pujazón leyó la convocatoria.

Fue aprobado el presupuesto adicional al ordinario del presente año.

Se dió cuenta del resultado de las elecciones celebradas en los distritos de Campillo, Salvador y Albuñol-Ugijar y de los informes de la Comisión de actas, que propone sean admitidos don Manuel Lachica y don Baldomero Cazorla Salcedo, respectivamente, acordándose dejarlos sobre la mesa veinticuatro horas, para estudio.

Para hoy está citada la Asamblea provincial, con objeto de que celebre la sesión inaugural del presente periodo semestral.

El agente ejecutivo de contribución de la primera zona de esta capital, ha nombrado auxiliares para el cobro de las cédulas personales, por apremio, a D. José Morales Salas, D. Tomás Zubeldia Tamayo, D. Manuel Alcaide Paso y D. Manuel Lara Montes.

Don Agustín de Vicente González ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de *Pizarro*, en jurisdicción de Baza.

Don Agustín Pérez, 12 de hierro, con el de *La Cabala*, en Monachil.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Almuñécar, D. Alfredo del Barco Gómez.

El Gobernador civil de Sevilla, interesa la captura de Rafael López Lamuela, viajante de D. Luis Vives, vecino de Sevilla, por haberse fugado con 150 pesetas y muestrario de armas, valorado en 855.

El ministro de la Gobernación se ha declarado incompetente para resolver el expediente formado con motivo del recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Pinos del Rey, contra la providencia de este Gobierno civil, revocando un acuerdo de dicho ayuntamiento, sobre concesión de aguas, a D. José Espadas.

No habiendo concurrido a Huéscar ningún representante de los pueblos del distrito para aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias, del año de 1902, se convoca a nueva junta el día 10 del corriente.

Por haberlo solicitado con arreglo al Real decreto de 7 de Febrero último, han sido indultados los prófugos siguientes:

Antonio García López y José Ramón García López, de Jorairatar; Ricardo López López, de Albuñol; Francisco Baldera Gómez, de Güejar Sierra; Francisco Vinols-Martin, de Albuñol; Mariano Jiménez Torcato, de Granada; Antonio Sánchez Martín, de Torvizcón; Emilio Núñez Gijón, de Granada; José Fernández Ortega, de Cogollos Vega; Miguel Rodríguez Nieto, de Granada; Eduardo Gómez Sánchez, de Motril; Antonio Villafraña Gómez, de Santafe; Francisco Ortega Ruiz, de Güejar; José Alarcón Lechuga, de Granada; Bruno Pinillos Expósito, de Pitres; José Garmona Morillas, de Restábal; Francisco Campaña Vega, de Montegicá; Manuel Arellano Venegas, de Salobreña; Domingo García García, de Güejar Sierra; Pedro Navas

Sánchez, de Játar; Manuel Quirosa García, de Güejar Sierra; Enrique Rodríguez Gutiérrez, de Vélez Benaudalla; José Tamayo Lucena, de Almuñécar, y Nicolás Rodríguez Gutiérrez, de Vélez Benaudalla.

Se ha dispuesto se entregue al huérfano a consecuencia de los terremotos, Antonio Melgares García, el capital que se impuso en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones para las subastas de las obras de conservación y reparación de carreteras en las provincias de Córdoba, Huéscar, Guadajara, Tarragona, Murcia y Madrid, que tendrán lugar el 19 de dicho mes.

Sucesos locales

Anteayer se fugaron del Hospital de dementes saltando las tapias, los alienados Pedro Quero López y Juan Gallardo. El primero fué capturado por los cabos de vigilancia Serri y Triviño.

—Por flasefemar han ingresado en el arresto municipal José Jiménez Alvarez, Manuel Ibañez Navarro, Antonio Martín Jiménez, José García Ruiz y Joaquín Sánchez del Monte.

—Antonio Roldán arrojó una piedra ayer a Antonia Casalla Vázquez, y le infligió una herida en la sien izquierda.

—Francisco Sánchez Ibañez fué herido anteayer en la frente de una pedrada, estando en el cerro.

—En la calle de San Juan de Dios tuvo cuestión anteayer el cocheró de don Fermín Garrido con Luis Muñoz Domech, resultando éste con una herida en el hombro derecho.

—Gregorio García Enriquez fué curado anteayer en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, que se infligió a consecuencia de caída casual.

—El guardia municipal número 53, ha conducido al arresto a disposición del juez de instrucción del Salvador, a María Samos Zamorano, por hurtarle unas planchas y una toquilla a doña Carmen León.

—También ha sido conducido al mismo establecimiento, a disposición del juez de instrucción del Salvador, un individuo conocido por *el hijo de Quiles*, que después de promover un fuerte escándalo en la calle de Elvira, hizo un disparo de arma de fuego.

Los sellos de franqueo

Es escandaloso lo que está sucediendo con los sellos de comunicaciones, y muy especialmente con los de quince céntimos.

El engomado no es más que aparente, y aparentemente quedan adheridos a los sobres de las cartas. El más leve roce basta para desprenderlos, y los expendedores, lo mismo que los particulares en sus casas, tienen que utilizar, en casi todos los casos, el frascoito de la goma arábiga para corregir una falta que, a más de molestias, ocasiona perjuicios, pues puede dar, y dará seguramente lugar a que, por carecer de franqueo, queden cartas detenidas en la Administración expedidora.

Llamamos la atención de quien corresponda a ver si se hace por evitar la falta que nos ocupa.

Una tormenta

El día 27 del actual descargó una tormenta en el término municipal de Saleres. Empezó a llover a las dos y media de la tarde y concluyó a las seis, inundando las aguas los sembrados.

El río del pueblo experimentó una crecida extraordinaria, alcanzando las aguas tres metros de altura sobre el nivel ordinario.

Las fincas que lindan con las márgenes del río quedaron arrasadas, siendo las pérdidas materiales sufridas de gran importancia.

El Rectorado de la Universidad ha designado al catedrático de la facultad de Derecho, D. Ramón Guixé Mesia, para que forme parte del Tribunal de exámenes de procuradores.

Ha sido aprobada la fianza que ha prestado el registrador de la propiedad de Torrox D. Esteban Ruiz Lao.

Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases activas que perciben sus haberes por esta provincia, en la forma que a continuación se expresa:

Día 1.º.—Montepío civil, pensiones remunerativas, excastrados, jubilados y cesantes.

Día 2.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 3.º.—Cruzados.

Día 4.º.—Monte Pío militar.

Día 5.º.—Resto de las nóminas.

La ronda municipal

Está siendo objeto de grandes elogios la medida del Alcalde creando una ronda municipal que preste servicio de vigilancia nocturna, porque merced á esto se evitan muchos escándalos y delitos que la policía no ha podido ó sabido prevenir.

En la semana anterior, dicha ronda ha hecho más en beneficio de la tranquilidad pública y de la seguridad personal, que los empleados del orden; dato elocuente que prueba los éxitos de los celosos funcionarios designados por el señor Lachica para salvaguardia del vecindario durante la noche.

Si alguna queja se formula contra los individuos que componen la referida ronda, no han de dársele, seguramente los individuos pacíficos, sino los alborotadores *juerguistas* y *matones*, que cuando menos lo piensan se tropiezan con aquella y tienen que amoldarse á renunciar á sus abusos y excesos, que antes cometían á cualquier hora y á ciencia y paciencia de los encagados de evitarlos.

El Gobernador ha dispuesto que desde hoy presten servicio los inspectores de policía en la forma siguiente:

El Sr. Peña pasa al distrito del Campillo; el Sr. Aguilera, al Salvador; el señor Maldonado continúa en el del Sagrario y el Sr. Berruete prestará el servicio de trenes y el de la sección de higiene como hasta ahora.

Ayer regresó á Motril, nuestro distinguido amigo el farmacéutico D. Antonio Pérez Santiago.

Se encuentra, entre nosotros, desde el sábado por la noche, nuestro querido amigo el exredactor de este periódico, D. Enrique Rivas Beltrán.

Está en Granada, desde ayer, el alcalde de Baza, don Francisco de P. Morcillo.

Hoy sale para Motril, el distinguido literato don Eduardo Esteban Ravassa.

También marcha hoy á Algeciras, nuestro querido amigo el exredactor de este periódico don Francisco de P. Moreno.

Ha sido declarado cesante, el virtuoso capellán de la cárcel de Audiencia, don Rafael Falla, cuya separación de dicho puesto deploran cuantas personas conocen las excelentes condiciones que concurren en tan digno sacerdote, como lo demuestran los telegramas que se han dirigido pidiendo influyan para que se le reponga, á los diputados á Cortes por esta circunscripción, señores López Muñoz y Portago y el que el Sr. Echevarría ha enviado, en el mismo sentido, al señor director de Establecimientos penales.

Nos escriben de Atarfe, rogándonos rectifiquemos la noticia en que se hablaba de la estancia allí del regimiento cazadores de Vitoria, pues en ella se equivocó el nombre del artista que retrató á dicha fuerza, que fué el acreditado fotógrafo de la Alhambra, don Rafael Señán, quien está vendiendo infinidad de copias de las excelentes fotografías que ha logrado obtener con tal motivo.

Ayer llegó á esta ciudad una comisión de Zújar, en la que figuran los señores don Manuel Fernández Valenzuela y don Emilio Hortal Ruiz, que viene representando á dicho pueblo con el fin de gestionar en esta Delegación de H. ciudad el levantamiento de una multa que se impuso injustamente á varios exconcejales de aquel ayuntamiento.

Importante á las familias.

Es verdaderamente interesante el anuncio de EL SOL que insertemos en la tercera plana de este número.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A. D. José Vazquez, D. Mariano Castillo, D. Successo Ruiz Coello, D. Jesús Martínez, D. José Moreno, D. Juan Roca, D. Francisco Gutiérrez, D. Eduardo Cárdenas, D. Luis Morell, D. Mariano Alonso, D. Antonio López, D. Eduardo Castillo, D. Ramón Yébenes, D. Francisco Rojano y depositario pagador.

Fiestas en Chauchina.

Las fiestas que se celebran en Chauchina anualmente, en honor de la Virgen del Rosario, empezarán el día 5 del actual.

A las doce de la mañana, habrá repique de campanas, disparo de palmas reales y evoluciones militares por el batallón infantil organizado; á las cuatro de la tarde, carrera de burros, en el hipódromo preparado al efecto, adjudicándose un premio de 25 pesetas al que consiga correr menos; á las ocho de la noche, castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico de Moclin, don Rufo Sierra Rosales, y después velada en la plaza.

El día 6, á las siete de la mañana, diana por la banda de música del pueblo que dirige D. Plácido Fernández, acompañada del batallón infantil, dirigido por el oficial del ejército, D. Manuel Jiménez Mancebo; á las diez del mismo día, función religiosa, en la que predicará D. Fernando Bueno Collantes, y oficiará la misa una capilla de Granada; concluida la misa, se dará un *lunch* costado por el mayor domo D. Francisco Rios Fernández; á las cuatro de la tarde, maniobra en el hipódromo el batallón infantil; después baile por parejas infantiles; á continuación carreras de cintas á caballo, bordadas y cedidas sin devolución, por señoritas granadinas, de Santafé y de Chauchina; á las seis de la tarde, solemne procesión religiosa en la que saldrán las imágenes de la Santísima

Virgen del Rosario y San Francisco de Asís, recorriendo las principales calles de la población, y ultimada ésta, velada en la plaza con iluminación á la veneciana; á las once de la noche, retreta.

Notablemente mejorado de la dolencia que alarmó no ha mucho tiempo á su apreciable familia, se encuentra en esta ciudad, dispuesto á marchar el jueves próximo á Motril, el padre del capitán á Cortes por el distrito costero, D. Antonio Díaz Quintana. Con este señor han venido de Madrid y le acompañarán á la ciudad de los cañales, su hijo don Emilio Díaz Moren y su sobrino el alcalde de Motril D. Florencio Mereu.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 48 desembolsos de alhajas, 1.878 pesetas; por 80 ídem de ropas, 1276; por 50 empeños de alhajas, 2.941; por 98 ídem de ropas, 1458.

Caja de Ahorros.—Por 6 imposiciones, 1.345 pesetas; por 2 reintegros á cuenta y por saldo, 1035'90.

Consejero de turno para la presente semana, don Fernando Contreras.

El Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes excitando el celo de los mismos para que realicen con actividad los trabajos para la incorporación al tercer regimiento de zapadores minadores que guarnece Sevilla, de los reservistas é individuos del mismo con licencia ilimitada dentro del tercer año de servicio.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad: Cayetano Manuel Galvilea Martín, Antonio Ortega, Martín, Blas Hongabardo; Eugenio Sorlozano Cervera, Juan Calleja, Ortega, Juan Fernández Román, Manuel Beardo.

Ayer se le expidió licencia de caza á don Antonio Vera Narvaez y don Rafael Puerta Hernández.

—De uso de armas, á don Luis Ibañez Rubio.

La guardia civil de Guadix ha detenido á Ildefonso Sierra Pérez, el cual hurtó 50 pesetas á José Moreno Cervilla.

El día 6 de Octubre próximo se celebrarán festejos en Polopos, en honor de Nuestra señora del Rosario.

Se ha concedido autorización para remesar á esta capital al Sr. Moreno y compañía 75 cajas de dinamita, con peso de 2.250 kilogramos.

—Igual concesión se ha hecho para enviar á Guadix á don Agustín de Vicente 4.500 cajas con peso de 4.500 kilogramos.

Los días 5 al 7 de Octubre próximo tendrán lugar en Moclin fiestas en honor del Santo Cristo del Paño, y la feria de ganados.

El Gobernador civil ha levantado las multas de 1.000 pesetas que impuso á los alcaldes de Saleres, Puanas, Motril, y Lugros, por no haber enviado las memorias relativas á los jurados mixtos de patronos y obreros para solucionar huelgas.

El juez de instrucción de Motril ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra los concejales del ayuntamiento de dicha ciudad, don Luis Vinueza Molina, don Gonzalo Hernández Cuevas, don Emilio Granet, don Manuel Ortega, don Juan Ramírez y don Antonio Trigueros, en causa que se le sigue por supuesto delito de estafa.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cortes de Baza, Gaiera, Lente, Ferreira, y Zújar, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

—En la del de Almuñécar, el de las cédulas personales.

La subasta del impuesto de consumos tendrá lugar en Benamaurel el día 10 de Octubre próximo, bajo el tipo de 3.327 pesetas.

Se le han concedido 30 días de licencia al juez de instrucción de Baza, don José Aroca Muñoz.

—Se ha encargado del despacho el juez de instrucción de Ronda don Fernando Moreno Fernández.

—También ha empezado de nuevo á prestar servicio el vigilante del penal de esta ciudad, don Sinfórico Hernández.

El precio de los granos.

Los 115 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga, que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 271 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 49 reales una. La cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 á 30 reales fanega, las habas de 48 á 50, y los yeros á 48.

Noticias militares.

Se han dado órdenes para que se sean anticipadas mil pesetas á los herederos de D. Baldomero Arredondo Cobos, como socio, el causante, de la de socorros mutuos del arma de infantería.

—Con objeto de residir en los puntos que se indican, han sido pasaportados para los mismos los oficiales que se expresan á continuación: para Málaga, el capitán de la guardia civil D. Esteban Acosta Gómez; para Jaén, el segundo teniente de infantería D. Manuel Rafael Julián; para Estepa, el capitán de caballería D. Juan Martín Carrero; para Madrid, el segundo teniente de caballería D. Manuel Gómez Marín y para Sevilla,

los de igual clase de infantería D. Manuel Carrasco Carmona y D. Anastasio Acuña Jiménez.

—El regimiento caballería de Villaviciosa ha solicitado sustituir el alumbrado de petróleo por el eléctrico.

—Ha fallecido el primer teniente de infantería (E. R.) D. Manuel Pérez Cuesta.

—Se ha ordenado se verifique el reconocimiento facultado del presunto demente D. Antonio Díaz Castañeira.

—El coronel de artillería D. Pompeyo Izquierdo, se ha hecho cargo del mando del primer regimiento montado de artillería.

Reformas en la guardia civil.

Ha aquí los extremos á que se contraen los deseos y necesidades del benemérito instituto según manifestación de un colega:

1.º Declarar de primera clase todas las Comandancias, lo que movilizaría la escala de comandantes. El mayor gasto que se podría compensar suprimiendo el caballo á los cajeros y habilitados é igualando los sueldos de oficiales que sirven en caballería con el de los de infantería.

2.º Modificación del uniforme, adoptando para éste el color gris; supresión del tricorno, sustituyéndolo por otro cubrecabeza más ligero y útil para resguardar al que lo lleva de la lluvia y del sol; uso de la pelliza como prenda de abrigo, por lo menos á voluntad de los oficiales.

3.º Sustitución de las ordenanzas á pie de oficiales, por otros montados.

4.º Disponer que la guardia civil dependa sólo del ministerio de la Guerra, para que las autoridades locales y caciques no puedan emplearla en servicios de la política ajenos á su instituto.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado. Único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La *Ultima Moda* publica en el número 717 (29 de Septiembre) 48 elegantes modelos de otoño en trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de lencería elegante y un patrón cortado. Precios: cada número 1.º ó 2.ª edición, 25 céntimos, completa, 4.º Trimestre: 1.º ó 2.ª edición, 3 pesetas, completa, 5.º Velázquez, 42, (antes 56), hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Se ha estrenado con éxito en Valladolid, el drama de Leopoldo Cano *La Maya*.

Cómo se conocen las tierras.

Son curiosas las siguientes observaciones que hallamos en una reputada revista de Agricultura.

Según ella, pueden reconocerse las tierras:

Por el tacto: Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, áspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, dócil? Contiene poca. ¿Es untosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborear en todo tiempo; lo contrario sucede si es arcilloso.

Por el oído: Se coloca un poco de tierra entre los dientes ó se aplasta sobre un plato; si produce una especie de crujido, es arenosa.

Por el olfato: La arcilla tiene olor particular; si oliendo un poco de tierra se percibe dicho olor, es señal de que el terreno la contiene. La ausencia de olor indica que el terreno es arenoso ó calizo.

Por la vista: Si trabajando la tierra en días húmedos se anhiera el arado á los dientes del rastro, se está en presencia de un terreno arcilloso; cuanto menos adherente sea, más arena, cal y humos contiene.

Si el prisma de tierra que vuelve al arado no se deshace, el suelo es compacto y fuerte, ó sea arcilloso. Si se deshace, es calcáreo.

Si las aguas se estacan, es arcilloso y necesita arenarse; si por el contrario no destiene el agua que se filtra, es poco arcilloso y contiene bastante yeso y cal.

¿Es blanquecino el terreno? Contiene cal y yeso. ¿Es amarillento? Contiene hierro, arcilla y cal. ¿Es negruzco? Pues bastante humus.

Haciendo hervir en agua una cantidad de tierra, si el líquido toma un color amarillo obscuro, es señal de que contiene humus.

Si impreguamos un poco de la tierra en vinagre y se produce una especie de hervor, la tierra contiene cal. En caso contrario, hay ausencia de cal.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Nos permitimos molestar á V. para suplicarle muy encarecidamente, haga el obsequio dirigirme un recordatorio en el periódico de su digna dirección á los señores jefes del comercio de tejidos de esta plaza, referente al acuerdo que tomaron por unanimidad en la asamblea celebrada en Septiembre del pasado año, cual es el cerrar los establecimientos á las nueve de la noche, desde 1.º de Octubre hasta el 31 de Marzo.

Conociendo la seriedad con que proceden en todos sus actos nuestros queridos jefes, esperamos que con solo este recordatorio, por si alguno en dicho día no lo tuviese presente, cumplirá con puntualidad y gusto esta parte de su

acuerdo, el que todos reconocen en alto grado beneficioso.

Suplicándole se digne complacerse, le anticipamos gracias mil sus más atentos s. s. q. b. s. m., Varios dependientes.

Notas taurinas.

Hay mucha animación en Cádiz y en los pueblos que concurren á su acreditada feria, con motivo de los festejos que se preparan para la actual semana. El día 6 se celebrará una gran corrida de toros, actuando de matador nuestro simpático paisano José Moreno, *Lagartillo chico*, y esta novedad hace augurar un contingente extraordinario de forasteros á Cádiz, donde hay mucha afición por la fiesta nacional y gran deseo de admirar al joven novillero que por su arrojo y valentía es solicitado hoy por todas las empresas.

—En la novillada que tuvo lugar el día 21 de Septiembre, en Nabalcarnero, fué cogido y volteado nuestro paisano Lorenzo Ariza *Manzanito*, sufriendo un puntazo en un muslo. Sin embargo de ello, mató sus dos novillos de dos buenas estocadas y un descabello, concediéndosele la oreja del primero.

Ha sido contratado para el día 7 del actual.

—En la corrida celebrada el domingo último en Madrid, Fuentes estuvo bien en su primer toro. El segundo que le tocó lo hizo tan malísimamente en la hora suprema, que el presidente ordenó que el bicho fuese retirado al corral.

Algabeño cumplió.

—Morenito de Algeciras en la plaza de Ormedo sufrió una cornada en un muslo.

—En Barcelona, *Bombita Chico* fué aplaudido. *Chicuelo* tuvo mala tarde.

—En Bilbao se suspendió la corrida anunciada. Se celebrará el domingo próxima.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—Sigue sin resolverse la importante huelga de los fundidores de la mina *La Tortilla*.

—La *Lucha*, de Linares, combate la organización de la imprenta de la Diputación, y se queja de que haya obreros en la misma, jefes de numerosas familias, á quienes se exige ocho horas de trabajo por 1'50 pesetas de jornal.

—El Ayuntamiento de Linares, trata de realizar un empréstito de 4.000.000 de pesetas, para saneamiento de la población.

—Se encuentra enfermo de gravedad, en Jaén, el poeta don José Moreno Castañón.

—El obrero granadino Antonio Fernández Martínez, sufre la fractura de la pierna izquierda, á causa de haberse caído encima un vagón, cuando trabajaba en la mina «San Ignacio», del término de La Carolina.

—Ha regresado á Ubeda, don Juan Montilla.

ALMERÍA.—En el presente mes de Octubre se celebrará un mitin en Vera para tomar acuerdos referentes al ferrocarril de Lorca á Almería, que ha de reportar inmensos beneficios á toda la zona de Levante.

CORUÑA.—En el certamen científico-literario organizado por la Asociación de maestros católicos de primera enseñanza y celebrado en el Colegio de los reverendos padres Escolapios de Sevilla, ha obtenido un premio don Rosalío del Riego y del Pozo, regente de la Escuela Normal de Coruña.

MÁLAGA.—La *Unión Mercantil* publica una carta sobre el Contingente provincial, de D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Este se muestra partidario del arriado de dicho Contingente.

—En la madrugada de ayer empezó á llover copiosamente en Málaga, observándose algunos relámpagos.

—Anteayer se celebró en el salón de sesiones del Liceo, el solemne acto de la distribución de premios donados por el Imperio Alemán á los que contribuyeron más ó menos eficazmente al salvamento de naufragos de la fragata «Guelsonau», perdida en aguas de Málaga el pasado invierno.

CADIZ.—La policía de Gibraltar no ha dejado entrar en aquella plaza á los italianos sospechosos que fueron detenidos en la carretera de San Fernando.

—El domingo se inició fuerte viento del Este, que se mantuvo todo el día con la misma intensidad que comenzó, originando algunos accidentes en bahía, pero sin causar afortunadamente desgracias personales.

—Las ratas ferroviarias no descansan, y raro es el día que la prensa deja de consignar sus hazañas.

Estos «apreciables industriales» han hecho una nueva sustracción en una expedición de Barcelona, donde venían varias cajas destrozadas, de jabones finos, para el dueño del establecimiento de la calle Larga núm. 5.

SEVILLA.—En la feria de ganado figuran 45.769 cabezas Escasean las operaciones.

—Ha sido arrollado en la plaza de Santo Tomás, por el eléctrico núm. 9, el niño de once años José de los Santos Morales.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo civil.—Granada: don Julián Flores Escamilla, con don Juan María de las Heras: abogados, señores G. López y G. Colón; procuradores, señores Navarro y Tortosa; secretario, señor Goñoy.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Salvador: Contra Francisco Moreno, por hurto; abogado, señor Puertas; procurador, señor Castilla; secretario, señor Casado.

Salvador: Contra Juan Hidalgo Montoya, por hurto; abogado, señor Aguado; procurador, señor Castilla.

Salvador: Contra Joaquín Núñez Ferrer, por hurto; abogado, señor Martínez, procurador, señor Cano; secretario, señor Caro.

Sección segunda.—Sagrario: Contra Carlos Fernández Funes, por lesiones; abogado, señor Funes; procurador, señor Osuna; secretario, señor Serra.

Sección extraordinaria.—Santafé: Contra Antonio Hermoso López, por disparo; procurador, señor Andrade.

Alhama: Contra Francisco Peña Medina; abogado, señor Millán; procurador, señor Osuna.

Santafé: Contra Francisco Moreno, por hurto; abogado, señor Puertas; procurador, señor Castilla; secretario, señor Casado.

Correo de anoche

No hay prisioneros españoles en Filipinas

El presidente del comité filipino de Madrid y delegado en Europa de la Junta Central de Hong Kong, D. Tomás Aréjola, ha recibido noticias oficiales del campo revolucionario, según las cuales no debe existir ya en él un solo prisionero; pues aparte del decreto de Aguinaldo de 29 de Agosto del 98, concediendo á la Cruz Roja internacional, por gestiones del señor marqués de Villalobos, la libertad de los prisioneros heridos y enfermos, expidióse en Enero del año siguiente la libertad de todos en general, en celebración de la proclamación de la República filipina; si bien dicho decreto no llegó á ejecutarse en todas sus partes por la dificultad de comunicaciones y porque los yanquis rompieron inopinadamente las hostilidades.

Cree, pues, el Sr. Aréjola que, de haber españoles *expropiados* en el campo filipino, estarán allí por su voluntad, porque les convenga.

Por lo demás, como no se sabe á punto fijo el número de los que se han muerto, ni se ha hecho aún estadística de todos, el Sr. Aréjola ofrece al Gobierno y á la Asociación de familias de los prisioneros su cooperación, facilitando cuantos datos y noticias pueda obtener del campo y de muchos poblados de Filipinas; lo cual, unido á lo que por su parte pueda hacer en este sentido el consúl español de Manila, Sr. Marinas, mucho se habrá ganado en pro de la humanidad y de dichas familias, cuya situación indefinida y anómala es digna por todos conceptos de tenerse en cuenta.

Para memoria

Nombres de los supervivientes que figurando como iniciadores de la revolución de 1869, reconocieron luego la legalidad:

Don Práxedes Mateo Sagasta.
» Eugenio Montero Rios.
» Sr. Marqués de la Vega de Armijo.
Don Francisco Romero Robledo.
» Carlos Navarro Rodrigo.
» José López Domínguez.
» Gaspar Núñez de Arce.

La apertura de Cortes

Madrid 29.—Se dice que á causa del retraso de los ministros en confeccionar los presupuestos, obra que requiere aun muchos días de trabajo, es probable que se aplaque la apertura de Cortes hasta fines de Octubre.

La salud de Kruger

Comunican de Bruselas que la salud de Kruger inspira serios temores.

Los médicos le aconsejan que pase el invierno en el Mediodía, pues sus achaques exigen un clima más dulce que el de Holanda.

Se asegura que Kruger regresará al Transvaal.

Un monstruo

En Muy (Niza) ha sido detenido un sujeto ue 29 años de edad, que desenterraba cadáveres de niñas, y se las llevaba á su casa para satisfacer instintos y aberraciones increíbles.

Se ha comprobado que desenterró tres niñas.

El portugués atropellado

Dicen de Tángur que el portugués atropellado por los fanáticos de Foz se encuentra gravísimo, temiéndose que muera.

La reclamación diplomática de Portugal es muy enérgica, y cuenta con el apoyo moral de Inglaterra hasta que se consiga la reparación.

Se dice que serán castigados los culpables.

Viaje de Roosevelt

Roosevelt proyecta un viaje á las ciudades más importantes de los Estados Unidos antes de la apertura de Cortes.

Anarquistas

Dicen de Londres que en los pueblos ingleses han desembarcado cuarenta anarquistas procedentes de los Estados Unidos de donde huyeron temiendo el lynchamiento.

Los republicanos y la revolución

La juventud republicana de Madrid ha celebrado un mitin para conmemorar la revolución de Septiembre, careciendo el acto de interés.

—Al mitin conmemorativo de Barcelona asistieron 20.000 republicanos, 15 coros y cincuenta y un estandartes.

Se pronunciaron fogosos discursos. —Al terminar el mitin de Barcelona, los republicanos se dirigieron á la estatua de Prim, recorriendo las calles, en donde hubo colisiones con la policía, resultando cinco heridos.

TIENDA NUEVA

EL SOL, plaza de Bibarrambla, esquina á la Pescadería

El antiguo y tan conocido establecimiento EL SOL, con el propósito de reducir sus gastos y poder vender á precios en competencia con todos, se ha trasladado á la plaza de Bibarrambla, esquina á la Pescadería, local amplio y más económico que el que ocupaba, lo que unido á otras economías introducidas, le permite poder dar hoy los géneros á precios nunca conocidos, siendo estos géneros de calidad inmejorable y en surtidos como esta casa ha acostumbrado siempre.

Hay muy buenos géneros para trajes ingleses y de Sabadell y Tarrasa, paños para capas y gabanes, yutes, cortinas, crotinas, holandas, bayetas, franelas, lanas, cotones, toquillas, mantones, pañuelos, camisetas, paraguas, corbatas, tapetes, mantas, cobertores, lienzos de hilo y de algodón y de cuantos tegidos y géneros puede haber en un establecimiento bien surtido.

Para gastar poco no hay que ganar mucho, y por eso en su nueva tienda y con pocos gastos puede EL SOL vender á precios como nunca se ha acostumbrado, géneros tan buenos como los mejores, pues ha de procurar vender mucho, mucho.

EL SOL, tienda nueva, plaza de Bibarrambla, esquina á la Pescadería.

—Al finalizar el de Madrid fué detenido un orador que insultó á la dinastía.

—En varias provincias se han celebrado también mítins.

MODAS

Si mis buenas amigas las lectoras de este diario quieren aprovechar de modo que resulte «modo y moda elegante» un traje estropeado de raso blanco, diré á mis buenas amigas las lectoras de este diario, que cubran esa tela con tul negro, del llamado «griego», sobre cuyo tul no sólo ha de haber lentejuelas, sino tiras, á lo largo colocadas, negro y blanco.

El borde de esta falda debe formar ondas; de esto se encargarán unos estrechos volantes de tul con bordado de oro. El corpiño alto, abultado, cubierto como no! de tul negro, con estrechas tiras blancas; y á modo de cinturón, ancha faja de crespón de la China color verde Oléa con bordados de oro también, y terminando con largos pliegues que, «vistos por detrás», parecen faldones; tan largos son, que terminan con la falda. Las mangas no pasan del codo, acaban en tres volantes. No estará demás decir, y eso que ustedes lo supondrán, que estas mangas son de tul negro, sin viso, con oro é incrustaciones de encaje blanco.

Es un vestido que sirve mucho, puesto que sirve para muchas solemnidades.

El botón de acero, sobre todo con «figura» ó con una blusa de raso negro, es la última palabra de la elegancia. Lo mismo digo de la hebilla de cinturón, siempre que éste sea de terciopelo negro.

Ya sabrán ustedes que el topacio vuelve á estilarse; y es tanta la aceptación que tiene, que no sólo lo hallamos en sortijas, collares, imperdibles y hebillas, sino en botones para las mangas de puño; así como también en el puño del paraguas ó de la sombrilla.

También sabrán ustedes que al ópalos se le ha llamado poéticamente «lágrima de la luna».

Se le ha dedicado Octubre, y algunos de los que han nacido en este mes toman esto tan en serio, que no se desprenden jamás del ópalos engastado en bonita sortija.

El medio más seguro de que el ópalos recobre su antiguo esplendor, cuando está estropeado por el uso, consiste en frotarle con óxido de estaño extendido en una piel de gamuza algo húmeda.

Enseguida se frota también con otra gamuza que tenga polvos muy finos de yeso.

Después se lava la piedra, valiéndose para ello de un cepillo empapado en agua.

Hablando de otra cosa, diré á ustedes que ya no se usa el portamonedas: en la mano, sino pendiente de una cadena que cuelga del cinturón.

Viene á ser un sac á main del tamaño reducido, en el cual caben, á más del dinero y las llaves, el pañuelo y otras menudencias.

La montura, de no ser de las antiguas, que son las más apreciadas, debe ser sencilla, que abra mucho y permita, de una ojeada, ver todo el interior; hace falta, además, una cadenita, no sólo para que pase por el cinturón, sino para que, de no ir en este, pase el brazo por ella.

Los más bonitos son los de gamuza gris ó beige.

Los corpiños más en boga para «soirée» suelen hacerse de bonita y fuerte seda blanca ó crema, faille, raso llamado de Inglaterra gró de Tours, moaré, etc.

POR TELEGRAFO

De nuestros corresponsales especiales

Toros en Sevilla

Sevilla 30 (12'30.)

La corrida de toros ha resultado buena y muy interesante, saliendo satisfecho el público.

El ganado de Adalid, cumplió superiormente en todos los tercios.

El resumen de la corrida, es el siguiente:

Los toros, buenos.

«Quinito», superior en dos toros y bien en el otro.

Montes quedó bien en dos y superiorísimo en el otro.

La muerte de uno de sus toros se la brindó al infante D. Antonio, que ocupaba una barrera.

El infante hizo al diestro un buen regalo.

Corrida en Vélez Málaga

Vélez Málaga 30 (9'35.)

Ha satisfecho á la afición la corrida de toros celebrada hoy en esta plaza.

El ganado de Collantes, fué superior.

Murieron diez caballos.

Torearon «Alvaradito» y «Lagartijillo chico», y ambos diestros trabajaron muy bien, logrando muchas palmas.

Singularmente «Lagartijillo chico», hizo muy buenas faenas.

Por la muerte de dos de sus toros, obtuvo dos orejas.—El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Lotería Nacional

Madrid 30 (13'30.)

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Premio mayor de 100 000 pesetas, al número 28 805; de 40.000, al 9.862; de 20 000 al 5 846.

Premios de 1.500 pesetas: á los números 19.581, 8 575, 13 114, 22 005, 22.192, 8.485, 27 988, 25.881, 3 114, 4.594, 6.924, 8.449, 8.719, 16.490,

30.949, 21.615, 24.875, 8.437, 18.357 y 9.341.

LA BOLSA

Madrid 30

Interior.	71 90
Exterior.	00 00
Amortizable.	80 90
Amortizable moderno.	92 30
Cubas 1886.	00 00
Cubas 1890.	71 70
Banco de España.	000 00
Banco Hipotecario.	000 00
Tabacalera.	396 00
Aduanas.	102 70
Filipinas.	00 00

Cambios.

Francos.	43 05
Libra.	36 00

Carta de gracias

Madrid 30 (14 30)

San Sebastián.—El ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha recibido una expresiva carta de la familia de D. Germán Gamazo, dando las gracias á la real familia y al Gobierno, por el interés que han demostrado en pro de la salud del enfermo.

En el Gran Casino

Anoche se celebró una fiesta brillantísima en el salón principal del Casino, con una escogida y numerosa concurrencia.

Monjas emigrantes

San Sebastián.—Han pasado por esta capital, con dirección á Zaráuz, varias monjas procedentes de Francia.

Ordenes religiosas emigradas

Londres.—Ascenden á cincuenta las órdenes religiosas que han llegado á Inglaterra, procedentes de Francia.

Ocupan aquellas 240 conventos, que en el territorio británico disfrutaban de libertad, á pesar de ser la religión del Estado, protestante.

Señora de un Ministro, enferma

Se encuentra gravemente enferma la señora del Ministro de Instrucción pública. Por esta lamentable circunstancia, el señor conde de Romanones ha renunciado á verificar su anunciado viaje á las Universidades.

Nueva derrota de los ingleses

Madrid 30 (20 30).

Londres.—Telegramas de Pretoria refieren un batalla librada por los boers contra las fuerzas que guarnecían el fuerte de Itacala, que ha sido desastrosa para las armas británicas.

En aquellos solo se detallan las bajas. Murieron cinco oficiales y once soldados; quedaron heridos treintiocho indivi-

duos, y fueron hechos prisioneros sesen-
tinueva.

Los boers tomaron el fuerte, sin apenas sufrir quebrantos.

Esta derrota ha impresionado vivamente á la gran metrópoli.

Donativo regio

San Sebastián.—La Reina Regente ha enviado cinco mil pesetas á los damnificados por consecuencia de los desbordamientos del Jiloca. (Rio de Aragón, prov. de Teruel; unese al Jalón, frente á Calatayud, en la prov. de Zaragoza.)

La reapertura de Cortes

El Sr. Sagasta ha negado que se piense en aplazar la reapertura del Parlamento.

Según eso las Cámaras legislativas se abrirán de nuevo, del 15 al 16 de Octubre.

No quiere aumentos de gastos

Insistese en que el Ministro de Hacienda, señor Urzáiz, se opone á los aumentos de gastos que en sus respectivos presupuestos introducen algunos de sus colegas, especialmente el señor Villanueva, para obras públicas.

Gamazo, mejora

Valladolid.—Dicen de Boecillo, que ha experimentado notable mejoría el señor Gamazo, creyéndose que se logrará salvarlo.

En China

Berlín.—El gobierno alemán ha ordenado el regreso de las tropas alemanas que guarnecen á Sanghai.

Un telegrama de Kitchener

Londres.—Dice el generalísimo del ejército en África, lord Kitchener, que le ha escrito el jefe de los burgers, Sekalk, proponiéndole negociaciones de paz.

Veragua en Galicia

Pontevedra.—Ha llegado el ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua, siendo recibido por las autoridades y casi todo el vecindario.

Obras públicas

El ministro Sr. Villanueva, incluye en el presupuesto de su Departamento ministerial, una partida para atender á la extinción de las plagas de la Agricultura.

Además, para construcción de puertos, canales y pantanos, destina cuarenta millones de pesetas anuales.

En sus planes figura la renovación de los faros por otros modernísimos, de inmejorables condiciones.

Victimas de una manifestación

Barcelona.—A consecuencia de los disturbios que se ocasionaron en la manifestación para conmemorar el aniversario de la revolución septembrina, hay muchos heridos graves, dos de ellos moribundos.

TELEGRAMAS DE HOY

Lo que creen en el Vaticano

Madrid 1 (2'10).—URGENTE.

Roma.—En el Vaticano se confía en que el Gobierno liberal español aplazará la política anticlerical iniciada, en evitación de ser fuertemente combatido por los conservadores, y de favorecer la política carlista, que halla motivo de levantamiento en los ataques al clericalismo.

Grave conflicto agrario

Madrid 1 (3).—URGENTE

Salamanca.—Ha estallado un conflicto entre los vecinos de la villa de Béjar y los de Candelario, sobre preferente derecho al aprovechamiento de aguas, habiendo ocurrido una sangrienta colisión á tiros.

Desconocese el número de las desgracias acaecidas.

El ministro de la Gobernación, D. Alfonso González, al saber el lamentable suceso, apresuró á comunicar por telégrafo instrucciones al gobernador de Salamanca.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Ecos del mundo.—La capota en el Ejército.—Generales al por mayor.—Marcados.—Boletín religioso.—Cobro de rentas.—Anuncios.

CONFITES

Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados. Pro-cios sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

Interesante á los relojeros

Se venden herramientas y fornituras muy baratas.—Callejuela de los Franceses, 1.

RICARDO DE TORRES

Sastro de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece á sus numerosos amigos los precios más económicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada

Detrás del Ayuntamiento.

Se confeccionan trajes de militares, á precios desconocidos.

Gran Salón Fonográfico

de ANGEL CASARES

Puerta Real 3, principal

Variada colección de aparatos fonográficos, últimos modelos tanto en grandes como en pequeños, legítimos Edison, marcas Bettines Columbia y Gallo.

Magnífica colección de cilindros de óperas, zarzuelas, canto flamenco, bandas, etc. etc., por los mejores artistas del mundo.

Difraamas B tines y nuevo modelo Rix lo mismo de impresionar y todo cuanto concierne á dicho arte.

Precios sin competencia en toda España

Academia Politécnica de San Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana núm. 12

frente á la iglesia de la Plaza Nueva

A LOS BACHILLERES

Se inauguran en 1.º de Octubre próximo los estudios de Peritos Agrícolas, Prácticos Industriales, Electricistas, Mecánicos, Químicos, etc.

Estas carreras son de gran utilidad y se pueden seguir en muy poco tiempo.

Se admiten internos.—

Honorarios módicos

Repaso.

De las asignaturas del grado Bachiller correspondientes al ramo de letras, por el abogado licenciado en Filosofía y Letras don Manuel Forero Espinosa. Se admiten proposiciones para explicar en colegios.—Sacristía San Matías número 1.—

Se vende

un tronco de mulas negras, nobles, seis dedos y habituadas á carga, tiro y silla. Se pueden ver, Tinajilla, 32.

32 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

ciendo resaltar en el horrible golpe que iba á recibir con la ejecución de aquella pena, una esposa desgraciada y unas criaturas inocentes. La instancia, escrita de mano maestra, siguió su curso ordinario, informó de ella la Sala sentenciadora y poco después se expidió el real decreto.

Rafael Martín Maestro se había salvado del patibulo. La conmutación de pena fué acordada.

Pocos días después, éste, acompañado de Plácido Alonso, Alfonso Iniesta (a) Bascuñana, Francisco Menen y Víctor Espinosa, ingresó en el presidio de Toledo para extinguir su condena, según oficio de su comandante, fecha del 14 de Julio de 1864.

Pantoja, Fernández y Claudio Martín, no pudieron ser habidos.

Aquí termina el proceso propiamente dicho, y aquí daríamos por concluido nuestro trabajo, si no supiéramos que nuestros lectores han de leer con gusto lo que aun nos queda que decir.

Conociendo que el desenlace extraño de este proceso no complaciera á nues-

tros lectores, porque dejaba en sus ánimos un inmenso vacío acerca de la suerte ulterior que había cabido á los reos fugados y sentenciados en rebeldía, hemos tratado de adquirir acerca de esto el mayor número de noticias posibles, y nuestros esfuerzos no han sido en vano, pues ahora podemos decir el dramático fin que tuvieron todos.

Si alguna prueba necesitamos para adquirir la convicción que ya tenemos de que el castigo de Dios alcanza siempre á los criminales que consiguen eludir la justicia humana, bastarían para inspirarnos tal creencia, el fin que tuvieron los tres presos fugados.

Vamos, pues, á amparar la tercera parte de este notable proceso, parte que hemos escrito en vista de documentos irrefutables y de confidencias que nos han sido hechas por personas que nos merecen entera fe y cuyas palabras hemos visto justificadas por los mismos documentos que hemos examinado.

Diez meses después de haber ingresado en el presidio de Toledo los procesados ya dichos, Eugenio Pantoja vagaba por los montes de Toledo. No pudiéndose refugiar en ninguna población sin correr el riesgo de ser descubierto, érale preciso vivir en el campo como las fieras, y como ellas vivir del merced y de la rapina.

No nos ha sido posible averiguar, á pesar de nuestros esfuerzos, donde había estado Cacheta durante aquellos diez

meses, si bien hay probabilidades de que la mayor parte de ellos viviera en Madrid bajo un nombre supuesto. Hay también alguna razón para creer que, no encontrándose seguro en Madrid, decidió retirarse á los montes de Toledo, cuya situación topográfica los hace muy á propósito para la vida del prófugo. Igualmente puede creerse con algún fundamento, que antes de retirarse á los montes pasó por el pueblo de Vargas, sitio de su naturaleza y vecindad, en donde vivía su mujer, Basilia Rodríguez, con sus siete hijos de menor edad, y su hermano llamado Eleuterio Pantoja. Es igualmente de presumir que Cacheta permaneciese en el seno de su familia todo el tiempo que le fuera dable, pero en atención á la persecución que se había entablado contra él, era imposible que pudiese seguir viviendo en su casa.

Además, la estancia en su casa, ó por mejor decir, el viaje á su casa, se hace también probable por la circunstancia de avisar á su familia el sitio en que pensaba retirarse, por si acontecía alguna novedad ó llegaba á sus oídos alguna noticia que le interesara y que á él le fuera imposible conocer, habitando en las espesuras del monte.

El hecho es que Cacheta, por la época que hemos citado, vagaba por el monte, y que su familia, ó por lo menos su hermano Eleuterio, no ignoraba el sitio donde podía verle.

Así las cosas; no faltó quien pusiera en conocimiento de la autoridad que Eugenio estaba en los montes de Toledo, y que estaba solo, si bien completamente

armado, per lo que la Guardia civil se apresuró á dar una batida con la orden de apoderarse de él y conducirlo á Toledo muerto ó vivo.

Cacheta no tardó en observar que sus eternos enemigos, los guardias civiles, le seguían los pasos bastante cerca y que más tarde ó más temprano concluiría por ser sorprendido.

A este pensamiento asociábase á su mente el de muerte, porque había jurado no caer con vida en poder de la Guardia civil, y por más que aquellos tristes temores no fuesen otra cosa que la consecuencia lógica y natural de su conducta, Cacheta comenzó á desanimarse y tuvo miedo.

Miedo en el carácter de aquel hombre de corazón duro y que jamás había temblado más que de cólera, indicaba haberse verificado en sus ideas y sentimientos un cambio notable, y era así ciertamente.

Sin que nosotros pretendamos poetizar el tipo de Eugenio Pantoja, ni tratemos de hacerle interesante á nuestros lectores por medio de una especie de arrepentimiento, debemos decir, como decimos, que Cacheta comenzó á pensar.

Ciertas meditaciones producen en algunos hombres un deslumbramiento interior que los empuja á agigantarse. Cacheta, andaz y descreído, se iba convirtiendo en supersticioso y débil, y no era difícil prever los nuevos sentimientos que iban á apoderarse de su alma ante la fuerza potente de su meditación y aislamiento.

La soledad hace milagros, y la soledad

es la que más temen los criminales. Encerrar en un calabozo á un asesino, y le veréis irse consumiendo poco á poco como la llama de una lámpara sin aceite; encerrarle con sus compañeros, y la prisión aumentará su energía, su atrevimiento y su ferocidad.

No diremos la causa de este fenómeno, porque confesamos que no está á nuestro alcance; pero en efecto, es visible é innegable.

Ahora bien; Eugenio Pantoja, que hasta aquella época había vivido con sus cómplices, fugados como él, no podía resistir la soledad y el aislamiento que le rodeaba, y poco á poco é insensiblemente fué perdiendo su alegría, su audacia y hasta la lucidez de su inteligencia, lucidez que hasta entonces había empleado para el mal.

Insensiblemente fué disminuyendo su energía; insensiblemente fué aumentando su temor, é insensiblemente fueron aumentando también sus deseos de tener noticias de su familia, cuando hacía algunos meses que le era completamente indiferente saber ó no saber nada de ella.

La naturaleza más fuerte es débil para resistir cierta clase de dolores; y Cacheta, que era robusto y vigoroso, comenzó á debilitarse de una manera inusitada.

El padecimiento moral que le consumía no era únicamente su solo enemigo. Los calores abrasadores de la estación, la falta de agua potable, las caminatas forzadas, el ningún método en las comidas, la escasez de ésta y las vigili-
continuas, atacándole de un modo te-

